

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

6421 *Resolución de 9 de junio de 2020, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Ingeniería Informática.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Fundación madri+d y declarado el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009 (publicado en el BOE de 9 de octubre de 2009, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 22 de septiembre de 2009). Modificado el plan de estudios, con informe favorable de la Fundación madri+d, de 9 de mayo de 2019, este Rectorado, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, reformada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del Título de Grado en Ingeniería Informática.

El plan de estudios (5.1 Estructura de las enseñanzas, según con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio) quedará estructurado conforme al anexo de la presente Resolución.

Móstoles, 9 de junio de 2020.–El Rector, Francisco Javier Ramos López.

ANEXO

5.1 Estructura de las Enseñanzas

Tabla 1.1 Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

Tipo de materia	Créditos
Formación básica.	6
Obligatorios.	126
Optativos.	24
Prácticas externas.	15
Trabajo fin de Grado.	15
Créditos totales.	240

Itinerario formativo de la enseñanza

Curso 1.º

Semestre	Materia	Asignatura	Carácter	Créditos
1	ESTADÍSTICA.	ESTADÍSTICA.	FB	6
1	FÍSICA.	FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA INFORMÁTICA.	FB	6
1	INFORMÁTICA.	INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN.	FB	6
1	MATEMÁTICAS.	LÓGICA.	FB	6

Semestre	Materia	Asignatura	Carácter	Créditos
1	MATEMÁTICAS.	MATEMÁTICA DISCRETA Y ÁLGEBRA.	FB	6
2	MATEMÁTICAS.	CÁLCULO.	FB	6
2	PROGRAMACIÓN.	ESTRUCTURAS DE DATOS.	OB	6
2	INGENIERÍA DE COMPUTADORES.	FUNDAMENTOS DE COMPUTADORES.	OB	6
2	HUMANIDADES.	INFORMÁTICA Y SOCIEDAD.	FB	6
2	PRINCIPIOS JURÍDICOS BÁSICOS: DEONTOLOGÍA PROFESIONAL E IGUALDAD.	PRINCIPIOS JURÍDICOS BÁSICOS: DEONTOLOGÍA PROFESIONAL E IGUALDAD.	FB	6

Curso 2.º

Semestre	Materia	Asignatura	Carácter	Créditos
1	BASES DE DATOS.	BASES DE DATOS.	OB	6
1	INGENIERÍA DE COMPUTADORES.	ESTRUCTURA DE COMPUTADORES.	OB	6
1	PROGRAMACIÓN.	PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS.	OB	6
1	ALGORITMIA Y COMPUTABILIDAD.	TEORÍA DE AUTÓMATAS Y LENGUAJES FORMALES.	OB	6
2	ALGORITMIA Y COMPUTABILIDAD.	DISEÑO Y ANÁLISIS DE ALGORITMOS.	OB	6
2	INGENIERÍA DEL SOFTWARE.	INGENIERÍA DEL SOFTWARE.	OB	6
2	EMPRESA.	MÉTODOS OPERATIVOS Y ESTADÍSTICOS DE GESTIÓN.	FB	6
2	INGENIERÍA DE COMPUTADORES.	ORGANIZACIÓN Y ARQUITECTURA DE COMPUTADORES.	OB	6
2	ARQUITECTURA DE REDES.	REDES DE COMPUTADORES.	OB	6
ANUAL	IDIOMA MODERNO.	IDIOMA MODERNO.	FB	6

Curso 3.º

Semestre	Materia	Asignatura	Carácter	Créditos
1	PROGRAMACIÓN.	ESTRUCTURAS DE DATOS AVANZADAS.	OB	6
1	INTERACCIÓN PERSONA-ORDENADOR.	INTERACCIÓN PERSONA-ORDENADOR.	OB	6
1	LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN.	PROGRAMACIÓN DECLARATIVA.	OB	6
1	SEGURIDAD INFORMÁTICA.	SEGURIDAD INFORMÁTICA.	OB	6
1	SISTEMAS OPERATIVOS.	SISTEMAS OPERATIVOS.	OB	6
2	INGENIERÍA DEL SOFTWARE.	AMPLIACIÓN DE INGENIERÍA DEL SOFTWARE.	OB	6
2	INTELIGENCIA ARTIFICIAL.	INTELIGENCIA ARTIFICIAL.	OB	6
2	LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN.	PROCESADORES DE LENGUAJES.	OB	6
2	SISTEMAS OPERATIVOS.	SISTEMAS DISTRIBUIDOS.	OB	6
2	SISTEMAS EMPOTRADOS Y DE TIEMPO REAL.	SISTEMAS EMPOTRADOS Y DE TIEMPO REAL.	OB	6

Curso 4.º

Semestre	Materia	Asignatura	Carácter	Créditos
1		OPTATIVA 1.	OP	6
1		OPTATIVA 2.	OP	6
1	RECONOCIMIENTO ACADÉMICO DE CRÉDITOS.	RECONOCIMIENTO ACADÉMICO DE CRÉDITOS.	OB	6
2		OPTATIVA 3.	OP	6
2		OPTATIVA 4.	OP	6
ANUAL	PRACTICAS EXTERNAS.	PRACTICAS EXTERNAS.	OB	15
ANUAL	TRABAJO FIN DE GRADO.	TRABAJO FIN DE GRADO.	OB	15

Optativas 4.º curso

Semestre	Materia	Asignatura
1	INGENIERÍA DE COMPUTADORES.	ARQUITECTURAS AVANZADAS DE COMPUTADORES.
1	INFORMÁTICA GRÁFICA.	INFORMÁTICA GRÁFICA.
1	INTERACCIÓN PERSONA-ORDENADOR.	LABORATORIO DE DISPOSITIVOS MÓVILES.
1	INTERACCIÓN PERSONA-ORDENADOR.	INTERFACES DE USUARIO.
1	ARQUITECTURA DE REDES.	AMPLIACIÓN DE REDES DE COMPUTADORES.
1	ALGORITMIA Y COMPUTABILIDAD.	ALGORITMOS AVANZADOS.
1	ALGORITMIA Y COMPUTABILIDAD.	BASES DE DATOS AVANZADOS.
2	INGENIERÍA DE COMPUTADORES.	LABORATORIO DE COMPUTADORES.
2	PROGRAMACIÓN.	PROGRAMACIÓN CONCURRENTE.
2	ESTADÍSTICA.	MODELADO Y SIMULACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS.
2	SISTEMAS DE INFORMACIÓN.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN.
2	SISTEMAS DE INFORMACIÓN.	ANIMACIÓN POR ORDENADOR.
2	INFORMÁTICA GRÁFICA.	VISIÓN ARTIFICIAL.
2	INTELIGENCIA ARTIFICIAL.	SISTEMAS BASADOS EN CONOCIMIENTO.

Más información sobre el plan de estudios en la web de la Universidad Rey Juan Carlos www.urjc.es